

Expediente: 868/24-I2
Carátula: ALDERETE JUAN ESTEBAN C/ C & L S.R.L. S/ DESPIDO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 31/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20352817660 - ALDERETE, JUAN ESTEBAN-ACTOR
20231323687 - C & L S.R.L., -DEMANDADO
90000000000 - VENDRAMINI, GUSTAVO HUMBERTO-TERCERO INTERESADO
90000000000 - SIBAY, MARCELA ALEJANDRA-TERCERO INTERESADO
90000000000 - FALCO, MARIA BELEN-TERCERO INTERESADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 868/24-I2



H105036031424

ALDERETE JUAN ESTEBAN C/ C & L S.R.L. S/ DESPIDO.EXPTE. N°868/24-I2. JUZGADO DEL TRABAJO IX NOM

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2025.

A la presentación del letrado Federico Rasedo Torrejon

Se agrega y se tiene presente el poder *ad litem* acompañado. De la extensión de responsabilidad articulada, traslado a los terceros, GUSTAVO HUMBERTO VENDRAMINI, MARCELA ALEJANDRA SIBAY y MARIA BELEN FALCO, por el término de TRES DIAS, para que contesten y comparezcan a estar a derecho, por sí o por medio de apoderado, bajo apercibimiento de lo normado por el art. 22 del CPL. **LIBRAR CEDULA.** 868/24-I2 - BGE - JUZGADO DEL TRABAJO IX NOM

Actuación firmada en fecha 30/12/2025

Certificado digital:
CN=REY Horacio Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20224140860

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.